

---

Santos: Con el plebiscito colombianos se apropiarán de la paz

28/08/2016



El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, resaltó que el pueblo colombiano se adueñará del proceso de paz cuando ejerza la democracia directa, en el plebiscito del próximo 2 de octubre.

Entrevistado por el diario El Espectador, Santos aseguró: "Con el plebiscito los colombianos se apropiarán de la paz. El triunfo del Sí será un mandato ciudadano para los próximos Gobiernos".

El plebiscito se trata de un mecanismo de participación ciudadana que implementa el Gobierno de Colombia para que la población apruebe o rechace los acuerdos logrados durante el proceso de paz y que serán firmados en La Habana, Cuba.

El jefe de Estado indicó que "el plebiscito dará la legitimidad política que se necesita", y descartó que el proceso pueda ponerse en peligro por razones económicas.

Expresó que el presupuesto general, el sistema general de regalías, el sistema general de participaciones y los recursos provenientes de los entes territoriales, se van a articular "en torno al objetivo común de construir una paz estable y duradera".

De igual forma, expresó que de ganar el No en el plebiscito, continuará la lucha frontal contra las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

"Si gana el No sencillamente volveremos a la situación de confrontación que existía hace seis años", acotó.

La refrendación ciudadana no es una obligación, pero su objetivo es garantizar que las personas sean las que tengan la última palabra de lo pactado entre el Gobierno y las FARC-EP.

---